

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director—propietario: Bernardo Fabregues y Sintes.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

¡VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL!

Los anuncios y gacillas á precios convencionales.— Los comunicados á real de vellon la línea.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 12 mañana.

Año V.

Mahon, juéves, 24 de Julio de 1873.

Núm. 1204.

CORREO DEL MARTES POR LA NOCHE.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

El Exmo. señor ministro de la Gobernacion en circular de hoy me dice lo que sigue:

«Hoy ha sido leído en las Cortes con general aplauso el proyecto de Constitucion federal. Se imprimirá y circulará en seguida para que en breve pueda discutirse y aprobarse. hecho esto las provincias podrán hacer legalmente la deseada organizacion de los cantones. Publique V. S. tan agradable noticia.»

Lo que comunico á V. para que tenga la bondad de insertarlo en el periódico de su digna direccion.

Barcelona 18 de julio de 1873.—El gobernador, Salavera.

El Exmo. señor ministro de la gobernacion en telegrama de hoy me dice lo que sigue:

«El gobierno de la república saluda á los patrióticos batallones de voluntarios que han salido de esa ciudad en persecucion de las facciones carlistas. Si los de todas las provincias imitaran su ejemplo, no tardaríamos en poner término á la guerra civil.»

Y al hacerlo público por medio de los periódicos de esta capital, cumplo manifestar mi entusiasta adhesion á los plácemes que dirige el ministro á los dignos liberales y voluntarios de la República que, inspirándose en el amor á la libertad, abandonan sus hogares para ir en persecucion de los enemigos de nuestras instituciones y del progreso.

Barcelona 18 de julio de 1873.—El gobernador, Salavera.

Barcelona 18 de julio.

De La Independencia:

Segun las noticias oficiales que hasta última hora hemos podido adquirir, relativamente al ataque de Igualada, resulta evidente que los carlistas han intentado penetrar en ella, resistiéndose heroicamente el vecindario y el batallon de Navarra, habiendo sido rechazados heroicamente. A la hora que escribimos estas líneas, no han logrado penetrar en la poblacion, habiéndose parapetado los carlistas en el arrabal de Sardá, donde han logrado penetrar. La columna de Manresa y los batallones del Xich de la Barraqueta se han dirigido á dicha poblacion, con intento de desbaratar los planes de los carlistas y secundar los esfuerzos de los igualadinos.

Idem 19.

La animacion creciente que se nota para combatir las hordas del absolutismo por una parte, y por otra el entusiasmo de todas las clases de la sociedad en contribuir pecuniariamente al sosten de las familias de los voluntarios que han salido a campaña, revela claramente el espíritu liberal de nuestra poblacion. Si las autoridades contaran con armamento necesario y medios suficientes para poner en campaña catorce ó veinte mil hombres, es indudable que en las actuales circunstancias se pondria en pié de guerra este formidable contingente en nuestra capital y poblaciones circunvecinas.

El batallon del Circulo que ayer decíamos constaba ya de 300 individuos, está casi completado, y si continúa el alistamiento con el propio entusiasmo, luego se habra de abrir la lista de otro nuevo.

Tambien se verificó ayer, segun teníamos ya anunciado, la reunion convocada por algunos estudiantes, republicanos federales residentes en esta, al objeto de organizar un batallon compuesto de individuos de su clase. A pesar del escaso número que de ellos se encuentra en esta capital, sabemos fué mas que regularmente concurrida, habiendo hecho uso de la palabra varios de los concurrentes, quienes, con patriótica frase y conmovedor acento, espusieron el estado aflitivo de Cataluña y lo que ella en sus necesidades exigia á nuestra varonil juventud.

Tanto el de organizar el batallon citado, como lo demás que en dicha reunion se discutió, merecieron la mas espontánea aprobacion de parte de los asistentes quienes, á instancias de la Comision iniciadora, procedieron inmediatamente á la formacion de una Junta, la cual, luego de levantada la sesion, pasó á las Casas Consistoriales para manifestar al alcalde popular tan levantados como patrióticos propósitos.

Constanos asimismo que dicha autoridad, acogió, como se merecian, tan nobles deseos, habiendo prometido á los individuos de la Comision, gestionar con la mayor actividad cerca del Gobierno, á fin de recabar del mismo el armamento y demás necesario para la pronta organizacion del Batallon Escolar Federalista. Acordóse tambien la publicacion de un manifiesto dirigido á sus compañeros. Terminada la sesion se acercaron á la mesa varios de los concurrentes al objeto de alistarse desde luego.

El alistamiento continuará abierto todos los dias desde las once á la una de la tarde, en el «Centro del Estado Cata-

lan,» calle del Pino, 6, principal.

Hacemos caso omiso de la iniciativa que se ha tomado en otros círculos políticos y centros de propaganda con igual intento, porque sería lo mismo que pinotar el entusiasmo que reina en la capital del Principado y que se ha extendido á las importantes poblaciones de esta provincia.

Durante la tarde de ayer corrieron las mas contradictorias noticias sobre el ataque de Igualada. Sabiase de una manera oficial que los voluntarios y el batallon de Navarra se habian resistido heroicamente, rechazando á los carlistas las dos veces que intentaron penetrar en ella, causándoles tantas bajas, que se hacian ascender á 400 entre muertos, heridos y prisioneros; que las fuerzas del Xich de las Barraquetas habian picado la retaguardia causando en su fuga á los carlistas muchas bajas y añadiéndose que habian capturado 300 prisioneros. La efervescencia que con tal motivo reinaba en la capital era grande y la ansiedad inmensa, como es de suponer, ya que son muchas las familias de esta ciudad que tienen parientes, amigos y relacionados en aquella importante cuanto industriosa poblacion.

En la calle de San Pablo donde está la administracion de diligencias de Igualada, habia un grupo numerosísimo de curiosos, deseando saber la verdad de lo acontecido y comentando de mil maneras las noticias que circulaban durante la tarde.

En la Capitanía general se tenia un parte del alcalde de Villafranca, en el cual decia esta autoridad al capitán general, que segun relacion de dos soldados del batallon de Navarra que habian llegado disfrazados de paisano, los carlistas habian penetrado en Igualada. Esta misma noticia se daba en la mencionada administracion de diligencias, añadiéndose que habia tenido lugar la entrada á las ocho de la mañana. Nosotros, sin embargo de dar cuenta de estas noticias para enterar á nuestros lectores, creemos que habrá alguna exageracion; por consiguiente, á última hora daremos al público noticias mas precisas y concretas, si nos es fácil adquirirlas, de unos sucesos que de ser ciertos deploraríamos de todas veras por las consecuencias fatales que tendrian para aquellos vecinos, dado el sanguinario cuanto feroz instinto de los partidarios del imbécil D. Carlos.

—Escritas las anteriores líneas se nos asegura que el Xich de la Barraqueta destruyó á los facciosos que estaban á la una de la tarde en los arrabales atacando la poblacion. El grueso de las faccio-

nes habian logrado escurrir el bullo, pero las del arrabal estaban cogidas entre dos fuegos teniendo que rendirse despues de haber sido diezmados. Como esta noticia tampoco la tenemos por conducto oficial, debemos suplicar á nuestros lectores, que la acojan con toda la reserva debida.

ÚLTIMA HORA.

Es la una de la madrugada y en la Capitanía General no se ha recibido ningun parte oficial de los sucesos de Igualada, que durante la noche se han comentado de mil distintas maneras. Tampoco el Gobernador de la provincia lo ha recibido, y esta carencia de noticias oficiales, hace que la alarma y el espanto hayan tomado colosales proporciones. Pero si en las regiones oficiales se carece por completo de noticias que sequen de la horrible incertidumbre en que se encuentra el público, en cambio personas que se dicen llegadas de aquella poblacion ó sus alrededores, afirman que los carlistas, á la una de la tarde despues de un sangriento combate, lograron apoderarse de una parte de la poblacion, la que tuvieron que abandonar al empuje de los voluntarios y de las tropas. Se añade que los carlistas incendiaron varios de los edificios que ocuparon y que despues tuvieron que retirarse por haber acudido á tiempo para socorrerlos una columna del ejército.

Decíase por otros, que la poblacion estaba toda en poder de los carlistas; que estos habian incendiado la fabrica de Igualadina algodonera, el cuartel, la casa de la Villa y la Iglesia. En este último edificio añadiase que se habian refugiado los defensores de la poblacion, los cuales huyendo del incendio caian en las garras de los carlistas que los destruían sin piedad.

Hablase de haberse rendido parte de la fuerza del batallon de Navarra, de una manera poco digna; de que el Xich de las barraquetas ha sido destruido por los carlistas, al ir á socorrer á los igualadinos. De todo esto y mucho mas se habla, dándolo por algunos como cierto y negándolo otros rotundamente. Como es consiguiente, esta balumba de noticias contradictorias contribuyeron á que la ansiedad y el sobresalto y la indignacion se apoderara de todos los ánimos y reinara gran agitacion en Barcelona.

Al escribir estas líneas, se hallan reunidos en la Capitanía general el señor Acosta, el gobernador de la provincia, el alcalde popular y el presidente de la Diputacion provincial, al objeto de tomar todas aquellas medidas que puedan contribuir á tranquilizar los ánimos so-

brescitados con tales rumores.

Tal vez al leer estas líneas nuestros lectores, ya se habrá fijado una alocución en las esquinas, en este sentido.

El Isleño publica lo siguiente:

Barcelona 19.

Cuando llegó anoche el último tren procedente de Martorell empezaron a circular siniestras noticias del ataque dado por los carlistas a la villa de Igualada. En la entrada a la calle de San Pablo, en la Rambla, en donde paran las diligencias que hacen el servicio de dicha villa, se reunió un numeroso grupo atraído por el afán de averiguar algo, ya que durante el día no se habló de otra cosa que de este suceso. En una de dichas administraciones se leyó en alta voz una carta que de Igualada había traído un expreso, y en ella se daban terribles detalles de lo acaecido en una parte de la población. Parece que después de haber sido rechazados los carlistas en el barrio de la Soledad, después de 15 horas de fuego que cesó a las diez de la noche de anteaer, volvieron a la madrugada al asalto y consiguieron sostenerse en el citado barrio. Desde allí, perforando un gran número de casas llegaron hasta la Rambla, paseo que divide la población en dos mitades, sin haber podido avanzar más.

Los cuatrocientos soldados y trescientos voluntarios que guardaban la villa se defendían heroicamente desde la otra parte de la Rambla parapetados en las casas, pero su posición era muy crítica, pues les escaseaban ya las municiones y se sentían rendidos de fatiga después de una lucha de 36 horas apenas interrumpida. La parte de la población en que estaban los carlistas había sido entregada al saqueo, y la grandiosa fábrica «La Igualadina Algodonera», honor de la industria catalana, era presa de las llamas, lo propio que dos casas del abogado Albis, la inmediata y dos más. Varios otros edificios ardían también en el barrio de la Soledad.

El Xich de la Barraqueta, al frente de 400 voluntarios de esta ciudad y de San Sadurní se hallaba cerca de Igualada probando penetrar en la villa; pero brillaba por su ausencia la numerosa columna de Tomaseti que, hallándose anteaer mañana en Cervera, tomó el camino de Tarraga, siendo así que por la tarde podía haberse hallado en Igualada. Palet de Rubí estaba también en las inmediaciones de Igualada con 300 hombres cooperando con el Noy de la Barraqueta para caer sobre la misma. Estas noticias se tenían con referencia a dos soldados prisioneros de Cabrinetty escapados de los carlistas.

Del Bruch llegó anoche un pasajero y aseguraba que todavía duraba la lucha en el centro de Igualada, resistiéndose con heroísmo los vecinos y la tropa. Otro llegado de Esparraguera aseguraba lo mismo. De suerte que todas las noticias que se hacían circular en esta ciudad ayer tarde, dándose como seguro que la lucha había cesado y que los carlistas habían quedado victoriosos,

no podían tener otro objeto que el de hacer propaganda en favor de los carlistas.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 17.

Córtes.—Léese el proyecto de ley para que se autorice al gobierno para cobrar contribuciones hasta que sea aprobada la Constitución.

Léese también el proyecto constitucional. La división de los cantones es parecida a la de los antiguos reinos. Habrá dos Cámaras. El presidente lo será cuatro años, no pudiendo ser reeligido. Se exige a los diputados la edad de 25 años y a los senadores la de 40. La separación de la Iglesia y del Estado; y la autonomía económica y administrativa de los cantones. Se exige la edad de 30 años para poder ser presidente.

Madrid 17, 2 t.

El brigadier Villapadierna ha llegado del Norte y ha conferenciado inmediatamente con el gobierno.

Se ha recibido la dimisión del brigadier Lagunero.

Han llegado 600 guardias civiles. La tranquilidad se cree asegurada en esta capital.

Madrid 17, 5-10 t.

En la sesión de las Cortes el Sr. Escarpí se ha quejado del abandono en que deja el gobierno a los liberales de las provincias del Norte.

Se ha leído el dictamen de la comisión de presupuestos, en el cual se propone a las Cortes que sigan rigiendo los del año último económico hasta que se constituya la federación de la república española; pero introduciendo algunas variaciones. Se suprimen los derechos sobre los títulos de nobleza; se fija el título de la contribución territorial en 18 por 100, con uno más para gastos de cobranza; se suprime la obligación de usar las cédulas de vecindad; se suprime el derecho de traslación de domicilio en las herencias directas; se previene que ninguna cesantía podrá exceder de cuatro mil pesetas. (Aplausos.)

Ha comenzado luego la lectura del proyecto de Constitución federal.

Madrid 17 (6-5 t.)

El proyecto de la Constitución que se ha leído en las Cortes consta de 101 artículos.

Declara que la nación española se compone de los Estados de la Península e islas adyacentes, Cuba y Puerto-Rico. Las islas Filipinas y las de Fernando Póo formarán dos territorios.

La Constitución reconoce los derechos del hombre.

Declara que el culto es completamente libre, y que la Iglesia queda separada del Estado.

Este artículo ha sido acogido con aplausos.

Determina también la Constitución la autonomía del individuo, del municipio,

de los Estados y de la federación.

Se declara la incompatibilidad de los cargos de senador y de diputado, con todo empleo público.

Los ministros no podrán ser ni senadores ni diputados, ni asistir a las sesiones de las Cámaras no siendo llamados a ellas.

Establece y determina también la Constitución los cuatro poderes legislativo, de retación, ejecutivo y judicial.

Los Estados podrán darse constituciones, pero estas no podrán ser opuestas a los principios de la Constitución federal.

Podrán contraer empréstito y emitir deuda pública.

Todos los ciudadanos de 20 a 40 años pertenecerán a la reserva del ejército.

Al terminar la lectura de este proyecto, han pedido la palabra en contra los Sres. Ríos Rosas y Romero Robledo.

Madrid 19 de Julio.

Hé aquí la renuncia del ex-presidente del Poder ejecutivo.

«A Las Cortes.—Por decreto de las Cortes de 21 de junio último se me autorizó para resolver por mi mismo las crisis que ocurrieran en el ministerio que presidía. Ha llegado el caso de hacer uso de esta autorización y no he podido resolver la presente crisis con arreglo a lo que me prescribían mi razón y mi conciencia. Entendía yo que, dada la gravísima situación del país y los grandes peligros que amenazan la República y la patria, sólo era posible un ministerio con el que, aunadas en un sentimiento común todas las fracciones de la Cámara, supiese hacer frente a las necesidades de la guerra y contener el movimiento de disgregación que ha empezado en algunas provincias. No me ha sido posible realizarlo.

Poco afortunado para llevar a cabo mi pensamiento, que después de todo puede ser desafortunado, blanco en las mismas Cortes, no ya de censuras, sino de ultrajes y calumnias, temeroso de que, por quererme sostener en mi puesto se me atribuyera una ambición que nunca he tenido y se comprometiera tal vez la causa de la República, renuncio, no solo la autorización para resolver la crisis, sino también el cargo de presidente del gobierno, a fin de que las Cortes, descartada mi persona, que ha tenido la desgracia de excitar en ellas tan vivas simpatías como profundos odios, puedan constituir tranquilas un gobierno capaz de remediar los males presentes y conjurar los futuros.

Ruego a las Cortes se sirvan admitirme esta formal renuncia, en la seguridad de que me han de encontrar siempre dispuesto a prestar los servicios que de mí exijan la vida y la consolidación de la República.

Madrid 18 de julio de 1873.—F. Pi y Margall.»

Dice *La Soberanía Nacional* de Cádiz. Nuestro diputado a Cortes general

Contreras, es el que se halla al frente del Canton Murciano; su llegada a Cartagena produjo la adhesión al movimiento cantonal de toda la escuadra surta en aquel puerto; gran satisfacción es para esta ciudad, que uno de sus diputados se encuentre a la cabeza de la primera provincia que, reconociendo sus derechos, dada la actual forma de gobierno, ha llevado ésta a la práctica llamándose independiente y dando con este ejemplo a sus compañeras, a fin de que por siempre concluya la centralización y cada corporación tenga la autonomía necesaria para que los pueblos entren en un período de justicia, moralidad y sosiego.

La falta de vida en las Cortes y la inacción del gobierno, ha producido su consecuencia natural, y es hacer comprender a las provincias que nada deben esperar de una mayoría que tiene tanto de republicano federal, como nosotros de obispo.

Un periódico de Alicante publicaba el viernes las siguientes noticias:

«Ayer mañana llegaron a esta capital 76 pasajeros de Cartagena, a bordo del vapor francés *Rafael*, entre los cuales venían muchos oficiales de carabineros, de infantería y de la armada, de los que no han querido adherirse al movimiento insurreccional de aquella ciudad, los cuales han salido en el tren-correo para Madrid.

Según hemos oído decir, parece que el coronel de carabineros y la fuerza de su mando se negaron a tomar parte en el movimiento, diciendo que ellos solo obedecían los órdenes del gobierno, y que salieron de aquella plaza muchos de ellos vestidos de paisanos, pero ocultando todos sus armas.

El batallón Iberia, excepto el coronel y algunos soldados, se ha adherido a los insurrectos, entrando en la ciudad, en donde el general Contreras, después de destruir el ferrocarril hasta Chiuchilla, ha dispuesto se coloquen los cañones en dirección a la parte de tierra, para resistirse a los que pretendan someterlos a la obediencia del gobierno de la república.

Las fragatas sublevadas son la *Zaragoza*, la *Victoria*, la *Tetuan* y la *Almansa*; y para atender a las atenciones más perentorias, dicho general Contreras ha impuesto una contribución al cantón murciano, y ha separado a algunos empleados y nombrado otros nuevos.»

Valencia 19 de Julio.

De *La Hoja Autógrafa*:

Es casi imposible seguir paso a paso la marcha de todos los sucesos desarrollados sobre nuestra ciudad desde el día de ayer. Es bien seguro, sin embargo, que no omitiremos ningún detalle importante, en la relación que vamos a hacer.

—Hace días que se trabajaba por algunos republicanos de mucha influencia y prestigio en las masas para proclamar sin efusión de sangre, el cantón valenciano.

—Anoche a las 12 hubo un momen-

to de vacilacion durante el que los mismos iniciadores del movimiento estuvieron a punto de acceder a lo propuesto por la autoridad civil. Pero la energia demostrada por los ciudadanos Carles, Triuchot, Lopez, Cabalote y otros, decidió la cuestion en el sentido que todos habrán visto.

—Hace tiempo que estaban impresos los carteles fijados en las paredes de muchos edificios, y en los cuales se lee: «Pena de muerte al ladron y al incendiario. ¡Viva el canton valenciano!»

—El gobernador ha recorrido en coche a las primeras horas de la madrugada casi toda la poblacion. Al volver a su casa ha resignado el mando en el capitán general.

—Desde ayer a medio dia que ha estado funcionando sin cesar el telégrafo entre Valencia y Madrid.

—La autoridad militar del distrito comprendió ayer que no tenia fuerzas bastantes para atacar a los sublevados, y viendo que no podia cumplir con su mision consagróse patrióticamente a procurar que se evitase una colision sangrienta ni se cometiera ningun género de desmanes ni de atropellos. Se hacen grandes elogios de la conducta del Sr. Sanchez Lafuente.

—El Sr. Castejon ha salido para Madrid a dar cuenta al gobierno de lo aquí sucedido, acompañado segun creemos de la plana mayor del tercio de la guardia civil de esta provincia.

Al rayar el alba ha corrido la voz de que todo «estaba arreglado» y se ha visto salir de sus casas a muchos individuos que anoche no se les encontraba por ninguna parte.

—Los comandantes de la milicia se han reunido a las 6 en el despacho del capitán general interino. Este les ha manifestado que todas las tropas de la guarnicion acatarán la autoridad de la junta revolucionaria; que él quedaba a las órdenes del nuevo poder que iba a crearse; que hoy mismo saldrian de esta capital los carabineros de Castellon y que seria tan duro é inflexible en el cumplimiento de su cargo que el menor desafuero cometido seria castigado de un modo tan riguroso que dejaria nombre por mucho tiempo.

Los ciudadanos Feliu y Carles le han contestado muy atinadamente, saliendo todos satisfechos de la entrevista.

—Se ha suspendido la feria por orden del Ayuntamiento.

—La junta revolucionaria la componen los Sres. Garcia Enriquez, Bas, Fontanals, marqués de Cáceres, Mancho, Boix (D. Vicente), Cabalote, Guerrero, Feliu, Perez Pujol, Gastaldo, Navarro, Rosell, Gimenez, Español, Picous, Mata, Calvete, Roca, Chiva, Carles y Segura.

—Los oficiales del cuerpo de estado mayor han abandonado la Capitania general.

—La Junta revolucionaria se habrá reunido esta tarde y ocupadose de estas tres cuestiones; subsistencias, fortificacion y destitucion de algunos ayuntamientos.

—Los constituyentes Gonzalez Chermà y Daufi han salido esta madrugada para Castellon y el Sr. Santamaría para Alicante.

—En el Grao la sublevacion se hizo ayer tarde. Constituyose la Junta revolucionaria en el acto. En la mayor parte de los pueblos de esta provincia secundaron esta tarde y mañana el movimiento insurreccional aqui iniciado.

—Un volteo general de campanas ha anunciado al vecindario la pacífica y radical transformacion política que hemos sufrido.

CRÓNICA LOCAL.

Reservándonos el derecho de desmenuzar mañana en todas sus partes el suelto que nos dirige ayer «El Bien Público» en contestacion al que nosotros le dedicamos el martes, nos concretaremos hoy en dar al citado periódico una contestacion categórica, para que el público vea una vez mas, de parte de quien está la inquina ó mala voluntad, si en esta redaccion ó en la redaccion de «El Bien Público».

Debemos decir por tanto, que es FALSO, FALSÍSIMO que el Administrador de «El Bien» exigiera (debía decir suplicó) al oficial encargado de las matriculas en la Administracion-depositaria de rentas y contribuciones de este partido, la matrícula formada el año pasado así como la del actual, pues lo que él pidió fué que tuviese la bondad de enseñarle el error que mencionaba EL MENORQUIN, resultando ser CIERTO CIERTÍSIMO QUE EXISTE EL ERROR ESPRESADO, en uno de los ejemplares de la matrícula que debian servir para el año económico de 1873-74 y que inutilizaron a causa de la rebaja de base de la poblacion, error a que sin embargo es ageno el oficial saliente, lo que en honor a la verdad no podemos menos de dejar consignado.

Los que gusten cerciorarse de lo que decimos, pueden presentarse al oficial encargado de dicho ramo y se convencerán de que existe el error que dejamos trascrito y otros errores que mencionaremos si a ello se nos obliga.

Esta tarde debe empezar en el vecino pueblo de Villa-Carlos la anual festividad que celebran aquellos vecinos, y cuyo programa conocen ya nuestros apreciables lectores.

Dice «El Isleño» del lunes:
«Estos dias pasados ha sido detenido en Mahon un sugeto que habia cobrado indebidamente letras de cambio en esta capital, libradas contra las administraciones subalternas de loterías, cuya cantidad se hace ascender a mas de doce mil reales. Parece que con toda la calma del mundo el sugeto en cuestion se dirigió a Menorca a efectuar análogas operaciones; pero descubierto el engaño, se telegrafió a aquella ciudad

en donde ha sido detenido el delincuente, como tambien recuperada la mayor parte de los valores realizados. Hasta el presente se ignora con exactitud como han estado las mencionadas letras en poder de tal comerciante, si fueron sustraídas de las oficinas del correo central ó halladas entre unas balijas detenidas semanas atrás por los ladrones en Quero, cuando se efectuó el robo del ferro-carril.

Los tribunales descubrirán seguramente el hilo en cuya trama se hallan comprometidas tal vez muchas personas.»

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta ciudad, en los dias de la fecha:

	Peso.
	Kilógs. Grams.
0 bueyes	} 384 288
2 vacas	
0 becerros	
1 ternera	
4 carneros	
7	

Mahon 22 julio 1873.—El encargado,—S. Olives.

AÑO ECONÓMICO DE CIUDAD DE MAHON. 1873 á 1874.

Administracion de arbitrios municipales.

Relacion de las especies sujetas al pago de dicho impuesto introducidas, hoy dia de la fecha, en esta Ciudad para consumo de sus habitantes:

Unidad, peso ó medida.	Especies ó artículos tarifados.
21 litros	Aguardiente de 24° y menos.
720 litros	Petróleo.
22250 kilógs.	Trigo.
400 kilógs.	Habas.
42 kilógs.	Cebada.
17 kilógs.	Garbanzos.
2000 kilógs.	Carbon vegetal.
7 kilógs.	Embutidos. — Doble derecho.
20 kilógs.	Tocino salado. — Doble derecho.

Mahon 22 Julio de 1873.

El Administrador.
Francisco Llull.

Observaciones Meteorológicas.

Dias. — Junio.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Máx.	Min.			
15	?	23.8	18.	59		7
16	?	24.7	18.3	80		3

Vientos a las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.
Dia 13. — SO. flojo. — 2.5
Dia 14. — » — 2.

Culto Católico.

Santo de hoy.
Santa Cristina virgen y mártir y San

Francisco Solano confesor.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita a Ntra. Sra. de la Soledad.

Santo de mañana.

* San Jaime apóstol patron de España.

REMITIDOS.

C. Director de EL MENORQUIN:

Distinguido correligionario: confío me hará el obsequio de mandar insertar en las columnas de su acreditado periódico a las siguientes líneas, a cuyo favor le quedará agradecido su atento servidor y amigo,
Juan Hernandez (a) Padilla.

Hallándome en la tarde del domingo reunido con varios amigos, en su mayor parte hombres del campo, en una barberia situada en la Esplanada, y, esplicando la conveniencia que reportaria el armar a los voluntarios de la República, por cuanto haria mas llevadero el pesado servicio que tienen que prestar los Artilleros en esta ciudad, acertó a entrar en la misma el Sr. Pepe, cojo por mas señas, y sin encomendarse a Dios, me llenó de improperios como asimismo al noble partido republicano español, hasta tal punto de decirme que chocheaba, por la razon de abogar por una cosa, segun él inconveniente, ya que en Mahon los pocos soldados que existen bastan y sobran para llenar el servicio militar.

Asombrados se quedaron mis amigos al oír de aquel *pico de oro* frases tan reñidas con la verdad, y con las que reconocen una mediana educacion, y aun es preciso observar, que muchas de ellas quedaron en sentido oscuro, ya que los oyentes eran en su mayor parte, lo repito, hombres sencillos y por lo tanto no bastante ilustrados para hallar su genuino significado.

Hizele sin embargo el honor de contestarle diciéndole: que era accion indigna el valerse de ciertas circunstancias para proferir palabras que, a buen seguro, no haria en sitios en que fielmente interpretadas todas, demostrarian lo poco que vale, como me lo patentizaron a mí en aquel momento.

Dada esta contestacion por réplica, vergüenza causa el decirlo, se levantó los faldones de su levita y se pegó un azote en un lugar que, si el amo de la casa hubiese conocido su deber, debía de imprimirle la suela de su bota, para que diera fé durante mucho tiempo de tal insolencia, y arrojar al insolente de la casa que habia profanado.

Todo lo espuesto ha sido para tener lugar de manifestar, que inmediatamente fui a dar parte del suceso al Sr. Subgobernador, quien me aseguró que le haria comparecer a su presencia.

Hasta hoy ignoro el resultado.

A la hora de entrar en prensa nuestro número no habíamos recibido telegrama alguno de nuestro servicio particular.

Anuncios.

INTERESANTE

Los Señores Imponentes en la Caja General de Imposiciones y descuentos se servirán apersonarse con D. Bartolomé Mercadal y Pons, calle de Deyá n.º 2.

Manifiestos de Nacimiento.

Véndense en la imprenta de El Menorquin, al infimo precio de un cuartillo de real el ejemplar.

NEGOCIOS EN EL ESTRANJERO

Una sociedad de abogados españoles, franceses, ingleses y americanos, se encarga de toda clase de negocios en los Tribunales y Oficinas Públicas de Francia, Inglaterra, España y América, verificando toda suerte de traducciones legales por medio del traductor del Consulado de España en París.—La correspondencia debe dirigirse franqueada á Don

LUIS RICARDO FORS,
42, rue de Chaillot, 42.—PARIS.

En la tienda del C. Juan Vives, calle Portal de Mar, se venden ANCHOAS á 2 rs. vn. la tercia. 6

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

M. Guyot, después de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada bofetilla.

- BRONQUITIS
- CATARRO DE LA VIJIGA RESFRIADO
- COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
- TOS TENAZ
- IRRITACION DE PECHO
- ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — Licor puro ó diluido en muy poca agua:

- AFECCIONES DE LA PIEL
- PICAZONES
- ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — Cuatro partes de agua y una de licor (eficacia estremada).

- FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
- CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Belgica, y España. Los primeros medicos de Europa se hallan unanimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas hygiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

DEPÓSITO EN ALICANTE:

Farmacia de Lorenzo Hernandez.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economia de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran. El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

Reglas para escribir correctamente la lengua castellana, puestas al alcance de los niños por J. Hospitaler, profesor de instruccion primaria.—Segunda edicion corregida y aumentada. Véndese al infimo precio de UN REAL VN. el ejemplar en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero, y en la imprenta de este periódico.—En Ciudadela, Colegio Ciudadelano de Juan Beneyam.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inútil toda alabanza.

AVISO. — Una falsificación vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.



PARIS, 24, Calle de las Escuelas, señor BERTHÉ, y en todas las principales Boticas de la America y de la España.



PARIS **CARBÓN DE BELLOC** PARIS

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del **Carbon de Belloc** para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, « causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos. » Como divisor por excelencia, el **Carbon de Belloc** es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera. El **Carbon de Belloc** se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
AGRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTREÑIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE — COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE. — El **Carbon de Belloc** se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

DEPÓSITO EN ALICANTE:
Farmacia de Lorenzo Hernandez.

AGUA CONSERVADORA.

Gran desecbrimiento para mantener en estado de frescura toda clase de carnes, en todas épocas y lugares y durante todo el tiempo que se quiera.—Para los ensayos y pedidos dirigirse en carta franqueada al señor don Vicente de Soto y Calvet, n.º 40, rue Richelieu, París. 6. D. 72. 1 s.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.



Pildoras Holloway.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen; á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dán-tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

Ungüento Holloway.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tiel-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo enteró, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Lóndres.

PARA ARGEL.

Saldrá la presente semana el pailebot MENORQUIN. Admite cargo y pasajeros; lo despacha el mismo patron, calle del Rector n.º 6.

MAHON 1873.—Tip. de Fábregues hermanos, Castillo 58.